

PREMIO ICIP CONSTRUCTORES DE PAZ 2017

INSTITUTO
CATALÁN
INTERNACIONAL

PARA LA PAZ

PROPUESTA DE CANDIDATURA

CANDIDATURA PROPUESTA

Datos de la candidatura propuesta

Nombre y apellidos/Razón social	
NIF	
Dirección	
Municipio y código postal	
País	
Teléfono de contacto	
Email de contacto	
Página web (opcional)	

Persona física

Persona jurídica

JUSTIFICACIÓN DE LA CANDIDATURA

Resumen de la trayectoria de la persona, entidad o institución que se presenta como candidata al Premio destacando las actuaciones más relevantes que motivan su presentación (máximo 500 palabras):

Repercusión e influencia del trabajo realizado (máximo 300 palabras):

Otros datos de interés (máximo 300 palabras):

DATOS SOBRE QUIEN PRESENTA LA CANDIDATURA

Nombre y apellidos/Razón social	
NIF	
Dirección	
Municipio y código postal	
País	
Teléfono de contacto	
Email de contacto	
Página web (opcional)	

Persona física

Persona jurídica

Órgano de gobierno que aprueba la candidatura y fecha (si procede):

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Como se indica en las bases del Premio, el formulario tendrá que ir acompañado de:

- Copia del acuerdo del órgano de gobierno de la entidad que hace la propuesta, si procede, decidiendo la presentación de la candidatura.
- Declaración de quien presenta la candidatura confirmando la veracidad de la información aportada y confirmando el cumplimiento de los requisitos de este Premio. (Véase anexo I)
- Declaración de la persona, entidad o institución propuesta como candidata expresando su conformidad a participar al Premio, confirmando que cumple plenamente con los requisitos establecidos en sus bases reguladoras y autorizando al ICIP a comprobar que está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. (Véase anexo II)
- Optativamente, documentación complementaria o más información sobre la biografía o trayectoria de la persona, entidad o institución propuesta.
- Optativamente, también se pueden adjuntar adhesiones o apoyos de otras personas, entidades o instituciones en favor de la candidatura.

*El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **lunes 6 de julio de 2017**, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.*

Para más información, contactar con el equipo del ICIP al teléfono +34 93 554 42 70 o por correo electrónico: icip@gencat.cat.

ANEXO I: DECLARACIÓN DE QUIEN PRESENTA LA CANDIDATURA

Nombre y apellidos de la persona solicitante
o representante de la entidad/institución solicitante:

NIF:

En representación legal de (si procede):

NIF (si procede):

DECLARO:

Que son correctos y completos los datos de esta solicitud, así como toda la documentación anexa y méritos constatados a la candidatura propuesta.

Que la candidatura propuesta cumple plenamente con los requisitos establecidos en las bases reguladoras del Premio ICIP Constructores de Paz publicadas en el Diari de la Generalitat de Catalunya.

Firma y, si procede, sello de la entidad.

....., a de de 2017

**ANEXO II: DECLARACIÓN DE LA PERSONA, ENTIDAD
O INSTITUCIÓN PROPUESTA COMO CANDIDATA**

Nombre y apellidos de la persona signataria:

NIF:

En representación legal de (si procede):

NIF (si procede):

DECLARO:

Conformidad a participar al Premio ICIP 2017.

Pleno cumplimiento con los requisitos establecidos en las bases reguladoras del Premio ICIP Constructores de Paz, publicadas en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

AUTORIZO AL ICIP:

A comprobar el cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social de quien es presentado/a a esta candidatura.

Firma y, si procede, sello de la entidad

....., a de de 2017